



Escuela Secundaria N° 48 "Congreso de Oriente"

Corrientes 353 / Paraná / Entre Ríos / Tel 4217101

secundaria48.pn@entrierios.edu.ar

www.escuelasecundaria48-parana.edu.ar

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
2º a 6º Año / Ciclo Lectivo 2025**

REQUISITOS	
Sólo se reciben legajos con todos los requisitos presentados	
<input type="checkbox"/>	Ficha única de aptitud física
<input type="checkbox"/>	Autorización de salidas y de cesión de imagen- Planilla de inasistencias

CURSO	DIVISIÓN	TURNO
Para ser completado por la escuela		

DATOS DEL/LA ESTUDIANTE	
Apellido y Nombre	DNI
Fecha de Nacimiento	Localidad de Nacimiento
Domicilio	
Correo electrónico:	
Obra Social:	
INFORMACIÓN FAMILIAR	
¿Con quién vive el estudiante?	
¿Quién tiene la tenencia legal del/la estudiante?	
¿Qué otro referente afectivo tiene el/la estudiante fuera del grupo conviviente? Tel. de contacto:	

DATOS DE LA MADRE	DATOS DEL PADRE	DATOS DEL TUTOR
Nombres	Nombres	Nombres
Apellidos	Apellidos	Apellidos
CUIL	CUIL	CUIL
Dirección	Dirección	Dirección
Teléfono fijo	Teléfono fijo	Teléfono fijo
Teléfono celular	Teléfono celular	Teléfono celular
Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico
Ocupación	Ocupación	Ocupación
Dirección y teléfono del trabajo	Dirección y teléfono del trabajo	Dirección y teléfono del trabajo

HISTORIAL ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE (NIVEL SECUNDARIO)				
Curso	Escuela	Repitió		Si repitió, ¿Cuántas veces?
1°				
2°				
3°				
4°				
5°				
Si registra situaciones de abandono escolar ¿cuáles fueron los motivos?				

PERSONAS AUTORIZADAS ANTE LA INSTITUCIÓN PARA RETIRAR AL/A LA ESTUDIANTE		
<small>(Mayor de 18 años, además de los padres y/o tutor)</small>		
Apellido y Nombre	DNI	Firma de quien autoriza <small>(Madre/Padre/Tutor)</small>

¿El estudiante ha concurrido a alguno de los siguientes profesionales?			
Psicólogo			
Fonoaudiólogo			
Neurólogo			
Psicopedagogo			
Otros			

¿El/la estudiante posee Certificado Único de Discapacidad?	SI	NO
En caso afirmativo especificar		
¿Se ha trabajado con algún tipo de adaptación curricular con el/la estudiante?	SI	NO
Si la respuesta es afirmativa especifique:		
¿En qué espacios curriculares?	Modo de adaptación y/o flexibilización	

COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Los adultos responsables del/la estudiante se comprometen a:

Respetar los acuerdos institucionales.

Participar de las reuniones convocadas por directivos, preceptores, docentes y/o tutores.

Participar y colaborar en la institución.

Observar las pautas de presentación personal de alumnos consensuado con la institución.

Al entregar la documentación, se dan por notificados de la vestimenta solicitada, régimen de inasistencias, clases de Educación Física, AEC.

Los tutores deberán mantener una comunicación fluida con toda la comunidad institucional

Se informa que el dictado de clases de Educación Física es en la Escuela Comercio N° 1 Gral. Justo José de Urquiza. La ficha debe ser presentada en su totalidad y firmada por el/la estudiante y los adultos responsables ante la institución.

La escuela cuenta con una página web <https://www.escuelasecundaria48-parana.edu.ar/> donde se publican las novedades institucionales, se pueden descargar formularios para uso de los estudiantes y se difunden las actividades didácticas, pedagógicas y recreativas acompañadas con fotografías ilustrativas del momento.

Firma del/la estudiante	Firma del padre/madre/tutor
Aclaración	Aclaración
DNI	DNI



Escuela Secundaria N° 48 "Congreso de Oriente"
Corrientes 353
Paraná - Entre Ríos - Tel. 4217101
secundaria48.pn@entrerios.edu.ar

AUTORIZACIÓN PARA SALIDAS

Por la presente autorizo a mi hijo/a
DNI, estudiante de Año, división, a
participar de salidas de carácter pedagógico organizadas por la institución e informadas por
cuaderno de comunicados, como así también a retirarse de la institución cuando la entidad
de por finalizada la jornada escolar (imprevisto que pudiera surgir).

TOMO CONOCIMIENTO Y FIRMO EN CONFORMIDAD:

- El estudiante no podrá retirarse del establecimiento mediante orden telefónica.
- En caso de que el estudiante se retire sin autorización o notificación, se dará aviso al tutor correspondiente.
- En caso de malestar o enfermedad durante el horario escolar, se dará aviso a los padres, quienes deberán retirarlo o en su defecto delegar dicho retiro a un adulto autorizado mediante la ficha de inscripción anual.

Firma del padre/madre/tutor

Aclaración

DNI

Fecha



PLANILLA N°1
FICHA ÚNICA DE APTITUD FÍSICA

Familias: esta ficha es para ser completada por el Padre, Madre, Tutor o Encargado.

Docentes: brindarles a los padres y estudiantes el asesoramiento necesario para que la ficha sea completada de manera responsable.

A los Especialistas-Médicos: en caso de tener algún impedimento para realizar actividad física deberá presentar Certificado Médico.

AÑO: 20 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20 - NIVEL:

LOCALIDAD:

NÚMERO Y NOMBRE DE LA ESCUELA:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

APELLIDO:

NOMBRE:

DNI:

TEL. :

FECHA NAC. / /

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

OBRA SOCIAL:

N° AFILIADO

REALIZA ALGÚN DEPORTE:

ESTÁ FEDERADO

NOMBRE DEL PADRE, MADRE, TUTOR O ENCARGADO:

DNI: DOMICILIO:

TEL. DE CONTACTO:

(Marcar con una X aquellas opciones que resulten positivas y en caso de considerarse necesario se deberá adjuntar el certificado médico correspondiente).

AÑO	20	20	20	20	20	20	20	OBSERVACIONES
ENFERMEDADES MUSCULARES								
ENFERMEDADES ARTICULARES-COLUMNA								
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS								
ENFERMEDADES CARDIACAS								
ENFERMEDADES DE LA VISTA								
ENFERMEDADES AUDITIVAS								
ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS								
CONVULSIONES-EPILEPSIA								
COVID-19								
ASMA								
DIABETES								
HIPERTENSIÓN ARTERIAL								
TOMA MEDICACIÓN								
ES ALÉRGICO A								
PESO								
TALLA								

OBSERVACIONES GENERALES:

Según mi leal consentimiento autorizo a mi hijo/a..... DNI:.....
a participar de las clases de EDUCACIÓN FÍSICA y declaro verídicos los datos que proporciono en la ficha correspondiente al año:

CICLO LECTIVO	FIRMA PADRE, MADRE O TUTOR	ACLARACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO
20			
20			
20			
20			
20			



Escuela Secundaria N° 48 "Congreso de Oriente"
 Corrientes 353
 Paraná - Entre Ríos - Tel. 4217101
 secundaria48.pn@entrierios.edu.ar

AUTORIZACIÓN DE USO Y CESIÓN DE IMAGEN

Por la presente autorizo expresamente como responsable/tutor del/ de la menor, DNI N° a que se haga uso gratuito de la imagen y voz para su utilización, reproducción y/o exhibición de la misma, en su formato original o editado, a través de cualquier medio (gráfico, radial y/o televisivo), por cualquier formato de emisión/reproducción y/o difusión existente o futuro (incluido Internet - redes sociales-), sin limitación territorial y/o geográfica y/o temporal alguna, cuantas veces se estime necesario y/o conveniente a su solo y exclusivo criterio. Se garantiza la protección del derecho, a la intimidad, a la propia imagen, así como a la confidencialidad de la información obtenida, de acuerdo con la legislación estatal vigente.

FIRMA (Padre, Madre o Tutor legal) _____

ACLARACIÓN _____

TIPO Y N° DE DOCUMENTO _____

En la ciudad de _____ a los _____ del mes de _____ de 2024.

Familias: Se comunica que se encuentra vigente el AEC 2024 mediante la Disposición N° 248 de la D.D.E de Paraná.

El Acuerdo Escolar de convivencia constituye un marco legal institucional que establece los principios y pautas para una adecuada convivencia entre los actores del establecimiento educativo.

Padre/madre/responsable del/ de la estudiante.....
 que cursa.....año, división, se notifica y presta conformidad del Acuerdo Escolar de Convivencia 2024 en todas sus partes.

Firma Aclaración.....

DNI Lugar y fecha

Firma estudiante.....

INASISTENCIAS			ESTUDIANTE:									
DÍA	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
Total												
Acum.												

FECHA	TOTAL	FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR
	ACUMULADO	

Régimen de Inasistencias
Resolución N° 1770 CGE - 31/05/2011

- Quando la inasistencia sea a clase: 1 (una) inasistencia.
- Quando la inasistencia sea a actividades en contraturno (Ed. Física): 1/2 (media) inasistencia
- Llegadas tarde: hasta 15 minutos, 1/4 (cuarta) inasistencia. Entre 15 minutos y 1 hora, 1/2 (media) inasistencia. Más de 1 hora, 3/4 (tres cuarta) inasistencia.
- Quando el estudiante se retire antes del horario establecido (siempre acompañado por su tutor) se computará media inasistencia.
- Quando el estudiante alcance las 10 (diez) inasistencias, se citará al adulto responsable para firmar la **primera reincorporación**.
- Quando el estudiante alcance las 20 (veinte) inasistencias, se citará al adulto responsable para solicitar, ante situaciones excepcionales y debidamente justificadas , una extensión del del total de inasistencias institucionales pautadas en 8 (ocho) adicionales.
- Las inasistencias se justifican dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas del regreso del estudiante a clases.

FECHA DE REINCORPORACIONES	
1° Reincorporación:	Libre Concurrente:
2° Reincorporación:	Fecha Libre:

